

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO_LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO:	Olga Yaneth Aragón Sánchez	Periodo evaluado:	Enero - Abril 2015
		Fecha de elaboración:	29 de Mayo de 2015

Introducción

De acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y la posterior puesta en marcha de la Ley 1474 de 2011, la cual en su artículo 9 establece “...el jefe de la unidad de la oficina de control interno deberá publicar cada cuatro meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado de estado de control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave...”, la Jefe de la Oficina de Control Interno a través de este informe ha evaluado el Sistema de Control Interno (SCI) en el periodo establecido, con la estructura definida en el Decreto 943 de 2014 y bajo los parámetros del Manual Técnico del MECI para el Estado Colombiano 2014, buscando verificar razonablemente la madurez del sistema.

Para este efecto, a continuación se desarrolla cada uno de los Módulos, de acuerdo con los avances reportados por las áreas intervinientes de la Entidad y la Oficina Asesora de Planeación e Información en la herramienta de autoevaluación establecida por la Unidad, así como las acciones identificadas por la Oficina de Control Interno de la UNGRD de acuerdo a sus seguimientos, así:

- ✓ Módulo de Control de la Planeación y Gestión: Verificando los parámetros orientadores de la entidad hacia el cumplimiento de su Misión, Visión y Objetivos.
- ✓ Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento: Verificando las acciones de verificación, evaluación y seguimiento.
- ✓ Eje transversal: Verificando los canales y medios de comunicación e información.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

Acuerdos compromisos y protocolos éticos

- ✓ Durante la jornada de inducción realizada el día 25 de Febrero de 2015, se contempló dentro de la agenda la intervención por parte del Grupo de Apoyo de Talento Humano en donde se socializó el contenido del Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la UNGRD.
- ✓ Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial 01 del 18 de febrero de 2015 y con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno UNGRD, se expidió la Circular No. 38 desde la Secretaría General, en la que se reitera la importancia respecto del cabal cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales, de funcionarios y contratistas y se exhorta a la observancia del Código de Ética y Buen Gobierno de la entidad y a la aplicación transversal de los principios y valores éticos, toda vez que los hechos detectados, no sólo serán objeto de control al interior de la entidad, sino que se trasladarán a la autoridad competente y a la Secretaría de Transparencia quien hará el respectivo seguimiento.

Desarrollo del Talento Humano

- ✓ Se realizó la actualización del Manual de Funciones de la Unidad, a través de la Resolución No. 290 del 14 de Mayo de 2015.
- ✓ Desde el Grupo de Apoyo de Talento Humano se generó el documento con la información consolidada de los temas inherentes al proceso de Gestión de Talento Humano, adoptado mediante Resolución Interna No. 376 del 30 de Marzo de 2015, el cual contiene los siguientes componentes:
 - ✚ Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2015: Se realizó la formulación del PIC 2015, para lo cual, se tomaron como insumo los resultados del diagnóstico generados a partir de una herramienta de apoyo diligenciada por los Jefes de Dependencia. Así mismo, se contó con una matriz de informes para priorizar problemas o retos institucionales diligenciada por el Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información y la Jefe Oficina de Control Interno, quienes desde su visión holística facilitaron la priorización de los ejes temáticos a abordar por cada dependencia y la identificación de temas para la conformación de los proyectos de aprendizaje en equipo.

- ✚ Plan Anual de Incentivos: A través de este documento, se recogen los lineamientos para la asignación de los incentivos que reconocen el nivel de excelencia de los servidores de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción.
- ✚ Programa de Bienestar 2015.
- ✓ Desde la vigencia anterior, se estableció el Manual de Inducción y Reinducción, actualmente se cuenta con la versión No. 2 aprobada el 11 de Agosto de 2014.

La primera jornada de inducción del periodo evaluado, se realizó el 25 de Febrero de 2015 para el personal nuevo que ingresó a la Unidad, dichas jornadas buscan iniciar el proceso de integración del personal a la entidad mediante la presentación de la misión, la visión y la estructura orgánica, así como sus líneas y ejes estratégicos; generar identidad y sentido de pertenencia con nuestro quehacer; Propiciar el reconocimiento de cada uno de los servidores dentro de la estructura de la entidad y su aporte desde el cargo que ejercerá para el cumplimiento de la misión institucional.

Durante el periodo evaluado del presente informe, no se realizaron jornadas de reinducción.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

- ✓ El direccionamiento estratégico de la Entidad fue adoptado mediante Resolución 1510 del 11 Diciembre 2014.
- ✓ De acuerdo con las políticas de desarrollo administrativo, especialmente la que corresponde a la Gestión Misional y de Gobierno, y en articulación con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República-DAPRE como cabeza de sector, se adelantó la formulación y actualización del Plan Estratégico Institucional para el periodo presidencial correspondiente.
- ✓ Con la definición del Plan de Acción 2015, desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se adelanta el respectivo seguimiento, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-1300-PE-01, el cual define una periodicidad bimensual para el desarrollo de los mismos. Para el periodo evaluado del presente informe, se efectuó el seguimiento que corresponde al primer bimestre de la vigencia 2015, cuyo resultado se encuentra publicado en la página web de la Unidad.

- ✓ A fin de conocer las metas planificadas por año para cumplir con los ingresos y gastos de la Entidad, la UNGRD a través del Grupo de Apoyo Contable y Financiero estableció el procedimiento PR-1605-GF-09 para determinar las necesidades de Programa Anual Mensualizado de Caja, el cual inicia con la recepción del calendario de PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la respectiva vigencia y finaliza con el archivo de los documentos soporte de PAC. Dicho procedimiento aplica en lo referente a los recursos de la UNGRD.

Modelo de Operación por Procesos

- ✓ Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión durante la Auditoría Interna efectuada en el mes de Septiembre de 2014, así como las necesidades de mejora identificados por los dueños de proceso, se ha adelantado la actualización de algunos procedimientos y/o documentos en el marco del SIPLAG, los cuales son cargados a la plataforma Neogestión desde donde se administra lo correspondiente al SIPLAG.

En el marco de las reuniones mensuales del Equipo SIPLAG de la Unidad, la Oficina de Control Interno recomendó soportar la divulgación de las actualizaciones de los documentos en las actas que se generen tanto de las reuniones generales de Equipo SIPLAG como las reuniones particulares en cada una de las dependencias.

- ✓ De acuerdo con el procedimiento de Identificación de necesidades, así como la Matriz de Partes interesadas; se realizó la identificación de dichas partes, las cuales se encuentran disponibles a través de la plataforma de administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Neogestión).

Indicadores de Gestión

- ✓ A través de los líderes de Equipo SIPLAG y de acuerdo con la periodicidad del reporte definida en las fichas de indicadores de gestión, se realiza el cargue de los avances a dichos indicadores por cada uno de los procesos de la Entidad, los cuales se reflejan en el aplicativo de administración del SIPLAG (Neogestión).

Para efectos de seguimiento sobre dicho cargue, la Oficina Asesora de Planeación realiza la verificación mensual del reporte a los procesos que aplique. El resultado de la verificación se socializa a los líderes de Equipo SIPLAG, en el marco de las reuniones mensuales efectuadas con ocasión a la Resolución No. 429 del 14 de Abril de 2014.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Identificación, Análisis y Valoración del Riesgo

- ✓ A través de la herramienta diseñada por la Oficina de Control Interno y adoptada por la UNGRD para la administración de riesgos de la Entidad, se da cumplimiento a todos los elementos del componente de Administración de Riesgos del MECI 1000:2014, toda vez que se atiende cada uno de los elementos, así:
 - Se establece la identificación y registro de las DEBILIDADES (factores internos) y las AMENAZAS (factores externos) que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de una institución, como los que pueden influir en los procesos y procedimientos que generan una mayor vulnerabilidad frente a los riesgos por procesos y riesgos de corrupción.
 - Se identifican los riesgos más significativos para la entidad relacionados con los objetivos institucionales y las situaciones que por sus características, pueden originar prácticas corruptas, asociándolas a cada uno de los procesos y procedimientos de la respectiva entidad.
 - Se realiza el análisis de probabilidad de ocurrencia y el posible impacto en caso de materialización, este último solo para los mapas de riesgo por proceso.
 - Se valora el riesgo frente a los controles existentes para mitigarlos.
 - Se identifican controles definidos para cada proceso o actividad para mitigar la probabilidad o el impacto.

Teniendo en cuenta la nueva vigencia, a partir del 06 de Abril de 2015 se dio inicio a la actualización de los Mapas de Riesgo por Proceso y Riesgos de Corrupción, liderada por la Oficina Asesora de Planeación e Información. No obstante lo anterior y una vez identificada la necesidad de reforzar la metodología de identificación y valoración de riesgos de la Unidad, la Oficina de Control Interno programó una capacitación dirigida al Equipo SIPLAG de la Entidad, en la cual se fortalecerá el conocimiento frente al componente de Administración del Riesgo del MECI.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno se encuentra en proceso de actualización de la herramienta de Administración de Riesgos, a fin de fortalecer aún más la metodología adoptada por la UNGRD.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación del Control y Gestión

- ✓ En el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD, se definió el instrumento de autoevaluación de la Entidad a través del formato FR-1300-SIPG-28, en el cual se establece el seguimiento a través de tres instancias, esto es, desde el líder del proceso como fomento de la cultura del autocontrol, el Representante de la Alta Dirección y la Oficina de Control Interno desde su rol de evaluación independiente.

2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

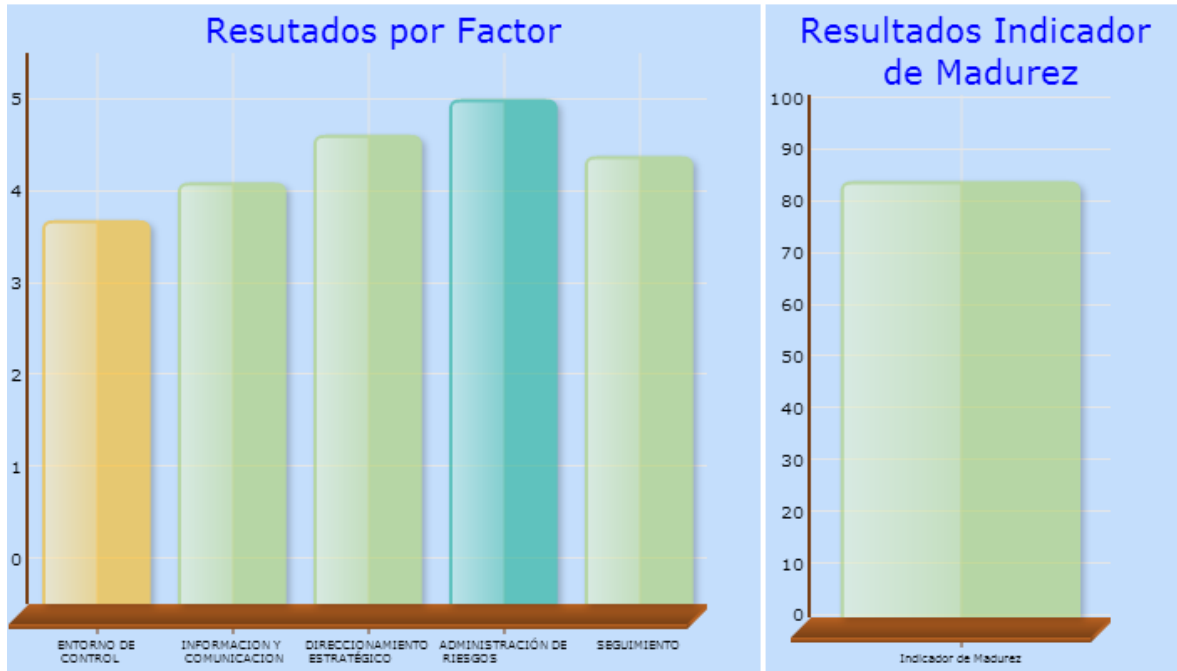
- ✓ De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Jefe Oficina de Control Interno ha elaborado y publicado en la página web de la Unidad cada cuatro meses, el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno de la Entidad, en el cual se presentan los avances frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, así como las recomendaciones a que haya lugar.
- ✓ La Oficina de Control Interno de la UNGRD, elaboró el Informe Ejecutivo Anual sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno con base en las directrices que cada año expide el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, para la vigencia 2014 a través de la Circular Externa No. 100-01-2015 del 19 de enero de 2015, en donde indica el contenido y la metodología para la elaboración del informe en mención.

De acuerdo con la metodología establecida por el DAFP, la evaluación se realizó mediante una encuesta diligenciada a través del aplicativo virtual del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, mediante usuario y clave que previamente asigna el DAFP a la Entidad.

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,68	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,09	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4,61	SATISFACTORIO
ADMINISTRACION DE RIESGOS	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,38	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	83,8%	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.
[Ir Instructivo](#)

Los resultados presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública el día 08 de Abril de 2015 se presentan a continuación:



El resultado de la vigencia 2014 publicado por el DAFP sobre el estado de madurez del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra en un nivel SATISFACTORIO y se interpreta de acuerdo a lo descrito en el Aplicativo del DAFP, así

La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

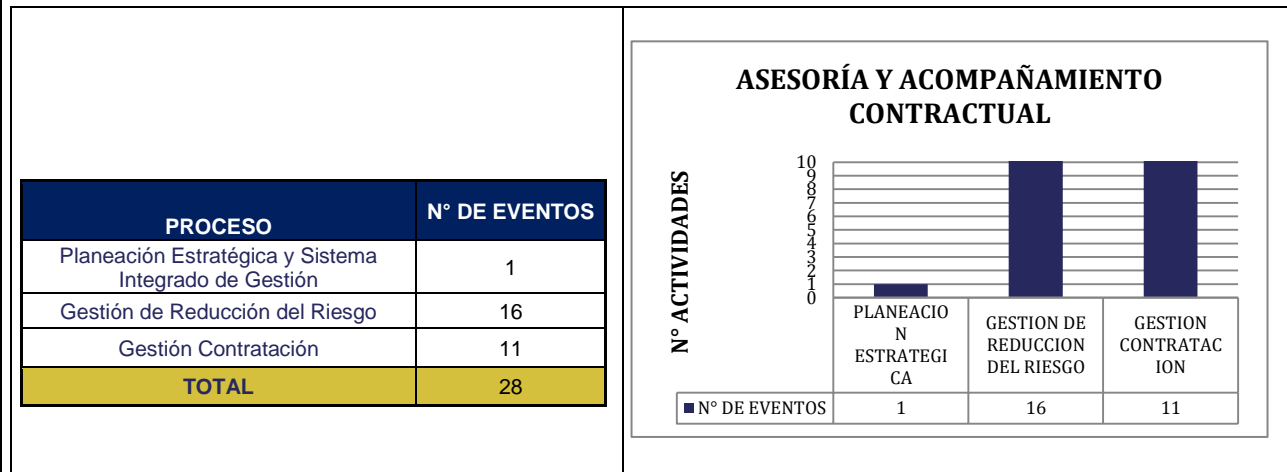
En razón a lo anterior, se evidencian los avances significativos que ha tenido la Unidad, tras un despliegue de acciones que permitieron avanzar en el proceso de implementación de nuestro Sistema Integrado de Planeación y Gestión-SIPLAG, especialmente en cuanto a documentación se refiere; al respecto y para efectos de la eficacia, eficiencia y efectividad, la Oficina de Control Interno recomienda continuar con las acciones necesarias para garantizar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora continua del SIPLAG y fortalecer algunos procesos transversales como el de Servicio al Ciudadano con el seguimiento a la oportuna respuesta y trazabilidad de los documentos, así como al proceso de Gestión Documental a través de la implementación de diferentes mecanismos de gestión como las Tablas de Retención Documental.

- ✓ La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en cumplimiento de los roles de Acompañamiento y Asesoría, Fomento de la Cultura del Control, Evaluación y Seguimiento, Valoración del Riesgo, y Relación con Entes Externos; adelantó las siguientes actividades durante la vigencia 2014, así:

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

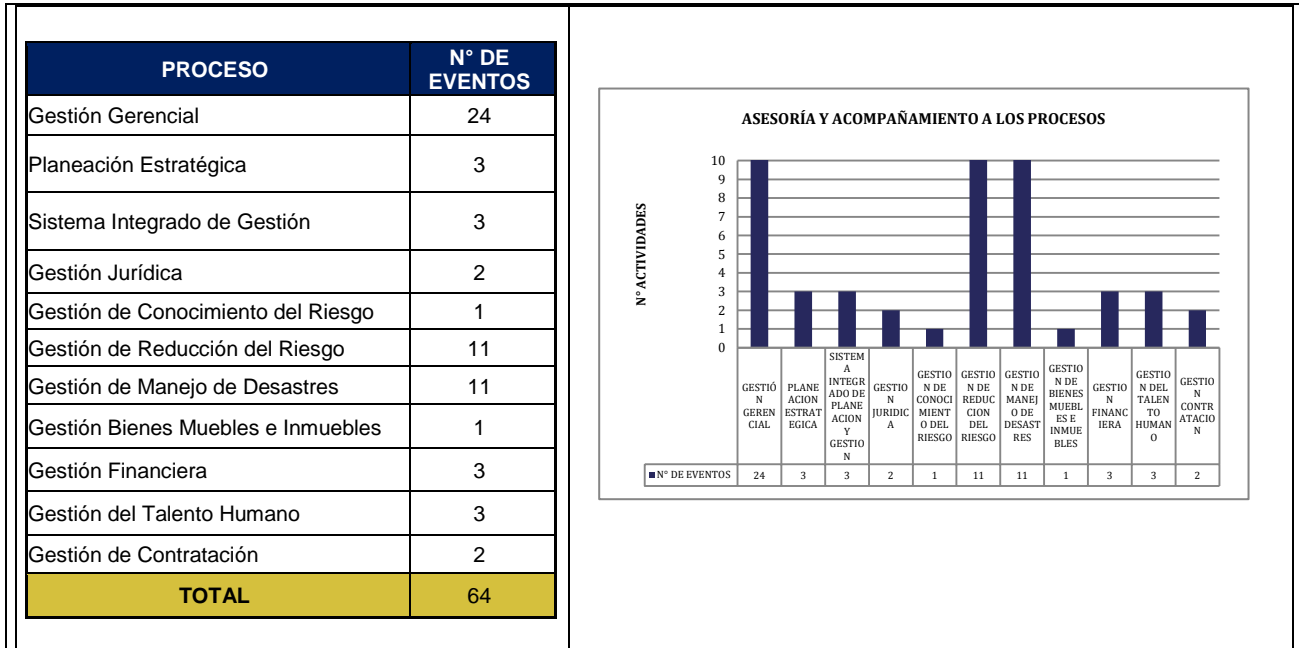
Acompañamiento y Asesoría proceso de Contratación

Acompañamiento en los procesos de contratación en cuanto a aperturas de propuestas, cierres, audiencias, sorteos y adjudicaciones, y demás actos para garantizar transparencia en los procesos contractuales que se adelantan por la Unidad y por el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, así:



Acompañamiento y Asesoría Procesos de la UNGRD

El equipo de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol asesor, ha realizado acompañamientos a la Alta Dirección y a los funcionarios de las diferentes dependencias, así:



FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

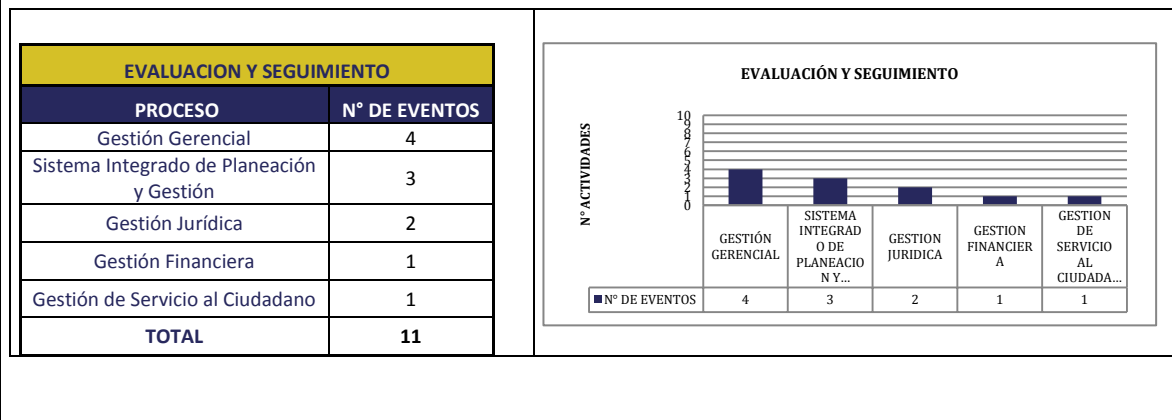
Este rol se ha venido realizando de manera permanente y simultánea a la implementación de las actividades y operaciones que realiza la UNGRD, a fin de fortalecer los procesos institucionales y por ende su cultura de control en el acompañamiento que ha venido efectuando la Oficina de Control Interno a los funcionarios de las diferentes dependencias de la Unidad.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los controles implementados en los procesos, para lo cual establece un capítulo de controles en todos sus informes de ley y/o informes de evaluación y seguimiento, a fin de verificar dichos controles -de acuerdo a su aplicabilidad por parte del dueño del proceso y su equipo de trabajo-, o en su defecto, realizar las recomendaciones a que haya lugar.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno de la UNGRD, ha realizado diferentes actividades de seguimiento a los diferentes procesos de la Unidad, encaminadas a detectar posibles desviaciones en el sistema y verificar el grado de efectividad del control interno en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Como resultados del seguimiento de los anteriores procesos, se concluye que la Oficina de Control Interno ha realizado 11 **Evaluaciones y Seguimientos** a los procesos de la Unidad clasificados, así:



VALORACIÓN DE RIESGOS

A través del rol de asesoría y acompañamiento a los funcionarios de la Unidad en las diferentes reuniones organizacionales y en otras técnicas de auditoria y seguimiento empleadas por esta oficina, se ha considerado que la valoración del riesgo es uno de los pasos más importantes en el proceso de gestión de riesgos y por ende uno de los más difíciles por la alta probabilidad de cometer errores. Por ello la Oficina de Control Interno ha documentado y remitido mediante memorandos en algunos casos, o ha socializado verbal y personalmente a las dependencias involucradas; en algunos riesgos identificados. Lo anterior con el propósito de efectuar oportunamente las acciones por parte de los líderes de procesos, tendientes a mitigar dichos riesgos.

Por otra parte, como resultado de la actualización de los mapas de riesgo por proceso y riesgos de corrupción para la vigencia 2015, se levantaron un total de 39 Riesgos por Proceso y 28 de Corrupción. Es importante mencionar que a la fecha de corte del presente informe, no todos los procesos habían actualizado sus mapas de riesgo.

Por otra parte, cabe resaltar que de acuerdo con la capacitación programada por la Oficina de Control Interno para el mes de Mayo, es posible que se realicen algunos ajustes sobre el particular, los cuales se reportarán en el próximo periodo.

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno es un componente dinamizador del Sistema de Control Interno, esta oficina ha facilitado los requerimientos de los organismos de Control Externo que se presentan a continuación, así mismo, ha coordinado los informes de la Entidad, verificándose de esa manera el rol de articular al interior y al exterior, el flujo de información de la UNGRD, así:

No.	No RADICADO CGR	DETALLE ÓRGANO DE CONTROL	ASUNTO	FECHA RADICACIÓN UNGRD
1	Correo electrónico del 22/01/2015	Contraloría Gerencia Departamental de Caldas	<p>En desarrollo de las actuaciones adelantadas frente a la denuncia 2014-73474-82111D, referente a la entrega de ayudas humanitarias enviadas por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres –UNGRD-, con ocasión del vendaval de agosto de 2013 en el municipio de Manzanares, Caldas, consistente en 3.000 hojas de zinc, 600 colchonetas, 600 mercados, 600 kits de cocina y 600 kits de aseo, de manera atenta nos permitimos solicitar su amable colaboración en el suministro de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valor de cada uno de los kits de aseo, kits de cocina, mercados y colchonetas enviados por la UNGRD. Copia del Acta o documento de entrega de los elementos con el recibido por parte de la Alcaldía de Manzanares. 	23/01/2015
2	IUS-2014-422815	Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.	<p>Ref: Expediente No. IUS - 2014 - 422815: Orden de apertura de indagación preliminar en contra de funcionarios por determinar de la UNGRD por presuntas irregularidades relacionadas con el contrato de obra No. 01 de 2011. Dado lo anterior, el ente de control solicita: Copia del contrato de obra 01 de 2011 y otros.... ALCANCE RESPUESTA COMUNICADO EMITIDO POR LA UNIDAD CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2015</p>	14/04/2015
3	IUS 2014-45734 IUC-D-2015-650-717535	Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.	<p>Ref: Expediente No. IUS 2014-45734 IUC-D-2015-650-717535. El ente de control solicita copia de los contratos 9677-09-329-2012 del 23 de abril de 2012 y los documentos previos en que se justifique la necesidad de la celebración de dicho contrato. 9677-09-302-2012, del 8 de mayo de 2012 y los documentos previos en que se justifique la necesidad de la celebración de dicho contrato. 9677-09-322-2012 del 17 de mayo de 2012... y 9677-09-411-2012 del 8 de junio de 2012...</p>	19/02/2015
4	2015EE0008403	CGR Grupo de vigilancia fiscal Departamental Colegiada de Tolima	<p>Respuesta de fondo de derechos de petición Denuncias 2014-68253-80734-D y 2014-71446-80734-D. Análisis de varios requerimientos realizados por el ente de control durante la vigencia 2014, concluye que con relación a los hechos objeto de las denuncias 2014-68253-80734-D y 2014-71446-80734-D según documentos allegados y el análisis de los mismos, se concluye que no se vislumbra daño patrimonial al estado, por lo que se considera viable ordenar el ARCHIVO de las actuaciones fiscales. Con la advertencia que en caso de que aparecieran o se aportaren nuevas pruebas que acrediten la existencia de un daño patrimonial al Estado o la responsabilidad del gestor fiscal o se demostrare que la decisión se basó en prueba falsa, se procederá a la reapertura de las diligencias fiscales de acuerdo con lo previsto en la ley 610 de 2000.</p>	05/02/2015

5	2015EE0014953	Grupo de Vigilancia Fiscal Colegiada de Nariño	Indagación preliminar No. 80522-063-208 por lo que se requiere la siguiente información: 1, copia de los documentos, actas y demás actos administrativos contractuales, mediante los cuales se haya dispuesto la suspensión de la obra y que dio origen al otrosí a dicho contrato adicionando la suma de \$375 millones.	17/02/2015
6	2015EE0015075	Grupo de Vigilancia Fiscal Colegiada de Nariño	Indagación preliminar No. 80522-062-207 por lo que se requiere la siguiente información: relacionada con el contrato de Obra no. 9677-04-1038-2013 1, remitir copia de los documentos soportes en que conste las diligencias adelantadas por la administración de la UNGRD. , actas y demás actos administrativos contractuales para la verificación de disponibilidad de maquinaria específica en el dpto de Nariño para ejecutar la obra contratada.	
7	2015EE0025572 2015EE0025267	Gerencia Departamental Colegiada del Putumayo	Solicitud de información relacionada con el Contrato No. 967704229-2013 Municipio Puerto Asís Putumayo.	
8	SIAF 64262	Procuraduría Delegada la Descentralización y las Entidades Territoriales	Solicitud de información de obra ejecutada por la UNGRD en el punto G del río cauca, el cual se desplomó cuatro meses después de recibida por el municipio. Medidas adoptadas con el propósito de mitigar el eventual siniestro de la obra.	09/03/2015
9	IUS-2013-120144	Procuraduría Primera Delegada Contratación Estatal - Sustanciador	Inicio indagación preliminar en contra de funcionarios por determinar de la UNGRD, en la época de los hechos por presuntas irregularidades en la Subasta Inversa No. BMAQ-01-2013.	06/03/2015
10	SIAF-412147 / 2014	Procuraduría Segunda Distrital	Remisión por competencia a la UNGRD - Oficina de Control Interno Disciplinario. Comunicación remitida inicialmente por el DNP a la PROCURADURÍA donde se requiere información relacionada en el marco del contrato interadministrativo de Cooperación No. 013 suscrito el 13 de Noviembre de 2009, se observa modificación de las condiciones técnicas y financieras aprobadas por el consejo asesor de regalías, sin que se midiera previamente autorización y aprobación del ente viabilizador y de la Interventoría Administrativa y Financiera.	06/03/2015
11	111036000000-NR-2015-50508-PJAA No 27	Procuraduría Delegada para Asuntos ambientales y Agrarios	Comunicado informativo de la Intervención Integral - Cerro Fusacatan - Fusagasugá Dirigido en primera instancia a la CAR	20/02/2015

12	2015EE0019541 DENUNCIA 2014-70898-80544-D - CONVENIO NO. 1005-04-461-2010	Gerencia Departamental Colegiada Norte de Santander	Comunicación observación, seguimiento denuncia No. 2014-70898-80544-D. Teniendo en cuenta el traslado realizado por la Fiduciaria La Previsora frente a una observación con incidencia fiscal emanada por la Contraloría General de la República, producto del seguimiento a una denuncia ciudadana por presunto incumplimiento en la ejecución del contrato de compraventa No. 1005-04-684-2011 suscrito con Construcúcuta Ltda, en el marco del convenio 1005-04-461-2010 con el SENA; de manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración en adelantar la respuesta al Ente de Control, de acuerdo a su competencia.	04/03/2015
13	2015EE0031156_IP-2014-06262	Contraloría Gerencia Departamental Magdalena	Indagación preliminar Fiscal ANT_IP-2014-06262 Departamento del Magdalena. Solicitud de información relacionada con el Convenio No. 002 del 20 de mayo de 2011 y los contratos de obra No. 031 de 2011 Suscrito con el municipio de San Zenon y Contrato de Obra No. 007 de 2011 con el Municipio de Pijiño del Carmen...	20/03/2015
14	IUS 2014-45734 IUC-D-2015-650-742339	Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.	Ref: Expediente No. IUS 2014-45734 IUC-D-2015-650-742339. El ente de control solicita que de acuerdo con lo ordenado en auto del 17 de marzo de 2015 proferido por la por la Proc. Delegada para la Moralidad Pública requiere información y documentación relacionada al programa de alojamientos temporales denominado "Reparación de Viviendas" por el cual la Alcaldía de Barranquilla solicitó la suma de \$5,040 millones al FNC - subcuenta Colombia Humanitaria para la ola invernal y celebró el convenio de cooperación recíproca No. 063 de 2011, con la Fundación Mario Santo Domingo....	20/03/2015
15	CLC. 3.9 - 093 - 15 - 1 PRESUPUESTAL Y CONTABLE	Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia	COMISION LEGAL DE CUENTAS Solicitud de información para el Fenecimiento de la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Balance General de la Nación Vigencia Fiscal 2014. Responder cuestionario de siete preguntas.	12/03/2015
16	2015EE0016932	Contraloría Delegada para el Medio Ambiente	Solicitud de información donde se debe responder un cuestionario relacionada con el tema de Incendios Forestales. (entre ellos el sistema nacional de información de incendios forestales, implementación de mecanismos y sistemas de detección y monitoreo de incendios forestales, implementación del plan nacional de contingencia para incendios forestales, red nacional de centros de prevención y control de incendios forestales, entre otros	09/03/2015
17	2015EE0029332	Dirección de Vigilancia Fiscal sector Infraestructura física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional	Solicitud de información - Informe anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente, entre ellos: valoración de costos ambientales señalando las acciones desarrolladas durante el 2014 para la implementación y aplicación de actividades misionales de su entidad de la "Guía metodológica para la valoración de costos económicos del deterioro y de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables ... adoptada mediante resolución 1478 de 2003 del MADS	13/03/2015
18	2735 - Procuraduría EXTMI 15-0009524 - Mininterior Responder con el OFI15-000006572-DCN-2300	Procuraduría Provincial de Santa Marta	Solicitud de información de la asignación de recursos según resolución No. 124 del (1 de diciembre y de octubre 2008) por el cual se declara la situación de calamidad pública en el municipio de fundación Magdalena y se reconoce afectación en los diferentes sectores del municipio de Fundación. Responder con el OFI15-000006572-DCN-2300	10/03/2015

19	OF. C.C. No. 0943	Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles	Derecho de petición de información - Seguimiento a las acciones realizadas para la protección, recuperación y revitalización de los bienes de uso público ocupados por construcciones paratíficas... Acciones que la entidad viene desarrollando en materia de construcciones paratíficas asentadas en los municipios de Buenaventura (valle del cauca), Tumaco (Nariño), Guapi (Cauca) y Bahía Solano (Chocó)	17/03/2015
20	OFI15-00007925 / JMSC 111130	Control Interno Disciplinario de Presidencia	Se solicita enviar copias de los términos de referencia con el cual se llevó a cabo el contrato de Prestación de Servicios Profesionales 9677-20-346-2013. Copia del Acto administrativo por medio del cual, se encargó de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 9677-20-346-2013, al Subdirector del DAPRE, Copia de todos los actos suscritos por el Subdirector en virtud de la supervisión del contrato de prestación de servicios 9677-20-346-2013	05/02/2015
21	RCOLVN 2015 - 0193	Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia	Se debe responder un cuestionario de 13 preguntas con respecto a información referente a las situaciones de emergencia generadas por ocurrencia del evento sísmico del pasado 10 de marzo de 2015 al igual que las situaciones derivadas de lo que va corrido de la primera temporada invernal del año y frente a la contingencia que se tiene preparada por parte de la UNGRD para atender las situaciones que se presenten ante la temporada de lluvias del primer semestre de 2015	09/04/2015
22	2015EE0037244	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	Ejercicio de control fiscal participativo con varias comunidades de la baja y media Guajira, comunidades que presentan grandes necesidades de atención por parte del Estado Colombiano y cuya situación actual se ha hecho crítica por la creciente sequía que afecta al dpto de la Guajira... y donde solicita información referente al compromiso de entrega de tanques para el almacenamiento de agua a comunidades indígenas y afrodescendientes afectadas por la sequía... copia de la documentación, estudios o soportes que define los criterios de selección de la medida ates mencionada... soportes de las entregas efectuadas de los tanques definidos en el acta de compromiso de HATO NUEVO GUAJIRA	31/03/2015
23	2015EE0036402	Contraloría Gerencia Departamental de Antioquia	Solicitud de información Denuncia No. 2015-78657-80054-D. Se requiere informar a través de qué convenio y/o contrato y documentos soportes adicionales con los que se atendió la emergencia presentada ocurrida en el Municipio de Nechí, Antioquia 17 de nov de 2014, a fin de verificar las irregularidades presentadas en el recurso asignado por parte de la UNGRD al DAPARD	26/03/2015
24	2015EE0035355	Contraloría Gerencia Departamental Magdalena	Indagación preliminar Fiscal ANT_IP-2014-05926 Municipio de Remolino Magdalena... informar el estado actual de la obra realizada en el municipio de Remolino, en virtud del contrato de obra suscrito entre la Alcaldía Munc. De Remolino con Fundamigos con el objeto de construir 104 viviendas de interés social rural en Sitio propio Damnificados ola invernal 2007, valor de cto \$1, 346,232 y como anticipo el 50% del cto.	30/03/2015
25	2015EE0035351	Contraloría Gerencia Departamental Magdalena	Indagación preliminar Fiscal ANT_IP-2014-05928 Municipio de el Piñón Magdalena... informar el estado actual de la obra realizada en el municipio de el Piñón , en virtud del contrato de obra suscrito con Funvima el 09/08/2012 y que al parecer lo cede FUNAMBIENTE que tiene por objeto la construcción de 104 unidades de conformidad con el otro sí No. 01 del 26 de mayo de 2009...	30/03/2015

26	2015EE0035353	Contraloría Gerencia Departamental Magdalena	Indagación preliminar Fiscal ANT_IP-2014-05927 Municipio Sitio Nuevo Magdalena ... informar el estado actual de la obra realizada en este municipio en virtud del contrato de obra suscrito con esta Alcaldía de Asociación para la constitución de una Unión Temporal entre el Municipio de Sitio Nuevo y la Fundación para la Vivienda y el medio ambiente FUNVIMA....	30/03/2015
27	2015EE0032454	Contraloría Gerencia Departamental Sucre	Solicitud de Información Denuncia No. 2014-76480-82111-D, sobre la existencia de presuntas irregularidades presentadas en la entrega a los ganaderos del Municipio de Majagual de unas 35 toneladas de alimentos representadas en ENSILAJES PARA GANADO empacados en bolsas negras... se requiere copia autentica del contrato mediante el cual la UNGRD compró SILO que le suministró al municipio , CDP. RP,, Pólizas, órdenes de pago, entre otros...	30/03/2015
28	Oficio PLCB No. 023 - Proceso Disciplinario IUC D 2015-68-724269	Procuraduría Regional Nariño	Solicitud de información sobre la ejecución del programa de gestión de adquisiciones de predios realizada por la UNGRD a través del PGIR AVG con recursos del denominado Proceso Casa Galeras, especialmente, sobre la gestión de exigir a los vendedores la entrega material de los bienes inmuebles legalmente adquiridos.	20/04/2015
29	IUS 2011-174296 IUC-D 2011-569-395498	Procuraduría Provincial de Magangué	El ente de control solicita información y documentación así: copia del contrato celebrado por el municipio de Guarandá - Sucre cuyo objeto es la terminación del muro de concreto para la protección de inundaciones en el corregimiento de Puerto López, cofinanciado con recursos del FNC por un valor de \$70,000,000, con sus respectivos soportes como son acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, acta final, acta de liquidación, informe de interventoría, comprobantes de egreso y pagos realizados. De igual manera CERTIFIQUE monto autorizado para dicho proyecto y fecha exacta fijada para su ejecución.	13/04/2015
30	Expediente No. 2014-411940 (22)	Procuraduría Delegada para la Economía y la Hacienda Pública	El ente de control solicita información y documentación así: copia de las respuestas enviadas por la UNGRD a la CGR respecto de los hallazgos con carácter disciplinario A) DE ORDEN PRESUPUESTAL : Pérdida de apropiación en la vigencia 2013 (apropiaciones sin comprometer). COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO 2013. Rezago presupuestal (reservas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2013 y que dieron origen al no fenecimiento de la cuenta Única nacional por parte de la Cámara de Representantes. Por otro lado, certificación laboral donde incluya: nombre, identificación, última dirección registrada, manual de funciones vigente de los servidores públicos que por funciones deben intervenir en el registro y actualización de los registros anteriores.	17/04/2015
31	SIAF-435391-2014	Procuraduría Segunda Distrital	Auto de remisión por competencia, Erosión costera de Chocó El ente de control recibe comunicado del Sr. John Jairo Zuleta Velásquez, actuando en condición de representante de la firma CODECHOCO, mediante el cual solicita al Director de la UNGRD atienda la problemática costera de la región caribe buscando la solución a una serie de inconvenientes, así mismo insta a los consejos comunitarios, dirigentes políticos y líderes a trabajar unidos en la búsqueda de soluciones.	10/04/2015
32	2015EE0040488	Gerencia Departamental Colegiada de San Andrés Providencia y Santa Catalina	Comunicación de apertura de indagación preliminar No. ANT_IP-2015-00426 cuyo asunto es presuntas irregularidades en la asignación de subsidios de transporte aéreo en dpto Archipiélago sin el cumplimiento total de los requerimientos establecidos en los convenios No. 9677-20-1150-2012, 9677-20-506-2013 y 9677-20-1154-2013	16/04/2015

33	2015EE0039117	Gerencia Departamental Colegiada de San Andrés Providencia y Santa Catalina	Comunicación de apertura de indagación preliminar No. ANT_IP-2015-00506 mediante auto de apertura No. 004. Esta tuvo como origen la revisión realizada, por parte del equipo auditor al convenio No. 9677-20-550-2013 celebrado entre el FNGRD y la FIDUPREVISORA el MEN y el ICETEX ... la respuesta se está articulando con la asesoría de IDGL	16/04/2015
34	2015EE0050671	Grupo de Investigación, Juicios y Jurisdicción Coactiva del Quindío.	Informe del origen y costo de los kits de alimentos - ayudas humanitarias de emergencia - AHE entregadas al Dpto del Quindío en enero de 2013 encaminadas a atender la emergencia ocasionada por la temporada invernal de noviembre y diciembre de 2012; así como los protocolos o procedimientos existentes para el manejo ante la existencia eventual de kits sobrantes o excedentes.	29/04/2015
35	2015EE0046936	Grupo de Vigilancia Fiscal Departamental Colegiada de Córdoba	Traslado de una denuncia relacionada con la inexistencia de la entrega por parte de la alcaldía municipal de Loricá Córdoba de 11 tanques de almacenamiento de 10,000 litros a las comunidades afectadas en los sitios acordados en mesa de trabajo: dichas ayudas por calamidad doméstica fueron gestionadas desde el mes de agosto de 2014 por la Asociación Comunal de la margen Izquierda del Río Sinú ante la UNGRD y donde se requiere que la entidad anexe diferente oficios relacionados con la intervención margen izquierda, etc.	22/04/2015
36	IUC 792-764412	Procuraduría Delegada para la Economía y la Hacienda Pública	El ente de control solicita información y documentación así: copia de las respuestas enviadas por la UNGRD a la CGR respecto de los hallazgos con carácter disciplinario DE ORDEN ADMINISTRATIVO... Anexar las respuestas que se derivaron por parte de la UNGRD ante los hallazgos relacionados por la CGR con ocasión de la auditoría de la vigencia 2013	04/05/2015
37	IUC 792-764413	Procuraduría Delegada para la Economía y la Hacienda Pública	El ente de control solicita información y documentación así: copia de las respuestas enviadas por la UNGRD a la CGR respecto de los hallazgos con carácter disciplinario DE ORDEN CONTABLE Anexar las respuestas que se derivaron por parte de la UNGRD ante los hallazgos relacionados por la CGR con ocasión de la auditoría de la vigencia 2013	04/05/2015
38	Oficio No. 614 (111036 -2015 /ODAN /JHR	Procuraduría Delegada para Asuntos ambientales y Agrarios	Diagnóstico e identificación de la capacidad actual de adaptación de los municipios de Colombia frente al cambio climático. El ente de control requiere información geográfica y tabulada por municipio del impacto de eventos climáticos extremos...	04/05/2015
39	2015EE0049869	Grupo de Vigilancia Fiscal Colegiada de Nariño	Indagación preliminar No. 80522-062-207 y 80522-063-208 relacionada con presuntas irregularidades en el contrato de obra No. 9677-04-1038-2013 y de interventoría No. 9677-04-747-2013 donde solicita información relacionada con dichos contratos	24/04/2015
40	IUC-D-2015-569-737126	Procuraduría Provincial de Magangué	Informar si la UNGRD envió a la alcaldía municipal de Majagual - Sucre 35 toneladas de alimento (ensilajes para ganado), estableciendo la fecha de envío... etc.	23/04/2015

41	IUS-2014-250176- IUC-2014-571- 703123	Procuraduría Provincial de Sogamoso	Solicitud de información relacionada con: quien fue el ingeniero que presentó el proyecto de REHABILITACIÓN VIA VEREDA PEDREGAL, SECTOR INDEPENDENCIA DE ESTA JURISDICCIÓN....	24/04/2015
----	---	---	--	------------

Por otra parte, teniendo en cuenta el proceso de instalación de la Auditoría Regular por parte de la Contraloría Delegada Gestión Pública e Instituciones Financieras, se expidió la Circular No. 006 del 19 de Enero de 2015, a través de la cual se generaron directrices para el trámite de los requerimientos en el marco de dicha auditoría. Para este efecto, se definió que la Oficina de Control Interno actuaría como canal de articulación de la información y enlace de entrevistas entre el Grupo Auditor y la UNGRD.

En razón a lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno facilitó el flujo de información para la atención de 79 requerimientos (44 requerimientos del FNGRD y 35 requerimientos de la UNGRD).

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento

- ✓ Con relación al Plan de Mejoramiento Institucional, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones de mejora establecidas por los líderes de proceso y el seguimiento correspondiente fue reportado el 23 de Enero de 2015 a la Contraloría General de la República a través del aplicativo SIRECI.
- ✓ La Oficina de Control Interno ha adelantado el acompañamiento pertinente para la suscripción de los planes de mejoramiento ocasionales, producto de las Actuaciones Especiales adelantadas por los Órganos de Control.
- ✓ En el marco de la implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión y de acuerdo con los resultados de la Auditoría Interna al SIPLAG, se viene adelantando la definición de acciones de mejora en los procesos. Dicho proceso se encuentra en el siguiente avance:

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS	Acciones Definidas	Acciones Culminadas
Gestión documental	30	15	0
Gestión de infraestructura tecnológica	20	20	1
Planeación estratégica	17	17	0
Gestión Manejo de Desastres	9	4	4
Gestión de bienes muebles e inmuebles	16	16	3

SIPLAG	23	23	0
Gestión para la cooperación internacional	4	4	2
Gestión de control disciplinario	15	15	12
Gestión Gerencial	11	6	5
Gestión Talento humano	23	23	0
Gestión Financiera	12	9	0
Gestión Jurídica	12	9	0
Gestión Contratación	18	6	0
Gestión Servicio al Ciudadano	10	5	0
Gestión de sistemas de información	10	10	7
Gestión de Reducción del Riesgo	41	41	28
Gestión Conocimiento del Riesgo	16	16	15
Gestión Comunicaciones	7	7	6
Evaluación y Seguimiento	0	N/A	N/A
ESTADO FORMULACION Y CARGUE	294	246	83

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información (Reunión Equipo SIPLAG mes de Abril)

3 EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

Información y Comunicación Interna y Externa

- ✓ Como mecanismo para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos, se tienen establecidos 5 canales de atención, así: Atención presencial, línea 018000 (que se socializó el día 24 de Diciembre de 2014), chat, correo institucional, sistema PQRSD página web; así mismo, se tienen establecidos 3 procedimientos de ejecución de los canales.
- ✓ Desde el Grupo de Apoyo Administrativo en articulación con la Oficina Asesora de Planeación e Información, se diseñó una herramienta de gestión web para atención al ciudadano; a la fecha de evaluación, dicha herramienta se encuentra en últimos ajustes para la implementación definitiva desde el proceso de Servicio al Ciudadano.
- ✓ A través de la página Web de la Entidad se realizó el cargue de la información correspondiente a la planeación institucional, entre las cuales se encuentra el Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Acción Institucional, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico 2014-2018, Plan Nacional de Gestión del Riesgo, entre otros.

- ✓ Dada la respuesta del Departamento Administrativo de la Función Pública en la vigencia 2014 en cuanto a que la Entidad no genera trámites, a través del SUIT se realizó el cargue de los dos (2) OPAS. Sin embargo, para la vigencia 2015 y en concordancia con las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se definió la realización de reuniones de diagnóstico con los responsables de los procesos de la UNGRD para llevar a cabo la identificación de posibles trámites u otros OPAS.
- ✓ El día 28 de Enero de 2015 se llevó a cabo la reunión con el Grupo de Apoyo Interno para la Rendición de Cuentas de la Unidad, a fin de aprobar la Estrategia de la actual vigencia. Para la elaboración de dicha estrategia, se realizó previamente el respectivo diagnóstico con base en la evaluación de la estrategia desarrollada en 2014.
- ✓ El documento de evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de Unidad vigencia 2014, se publicó en la página web de la entidad el 30 de Diciembre de 2014.
- ✓ Con la aprobación del Plan de Comunicaciones de la Entidad (código PLA-1500-OAC-01), se contó con los insumos sobre la interacción de los componentes de Comunicación Interna, Comunicación Externa, Comunicación Digital, Información Pública y Servicio al Ciudadano, Proyectos Especiales, Gestión del Conocimiento.

Al respecto, de acuerdo a lo verificado por la Oficina de Control Interno, de los registros planteados en dicho documento, el convenio relacionado con comunicación externa, específicamente para comunicar los logros y avances del SNGRD, no se efectuó en la vigencia anterior, sin embargo, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se está gestionando la suscripción de dicho convenio en la actual vigencia.

Información y Comunicación Interna

- ✓ En el marco del contrato suscrito con la empresa DISTECAR LTDA, durante el periodo de evaluación del presente informe se llevó a cabo el levantamiento de las Tablas de Retención Documental de la Entidad, las cuales están pendientes de aprobación en Comité del Sistema Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo, se realizó la entrega del cuadro de clasificación documental.

Una vez sean aprobadas las TRD, se espera desarrollar talleres de aplicación en cada una de las dependencias de la Unidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno de la Unidad se efectuó en el mes de Febrero de 2014, de conformidad con las directrices que cada año expide el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, para la vigencia 2014 a través de la Circular Externa No. 100-01-2015.

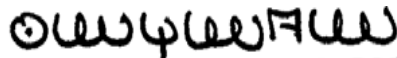
Teniendo en cuenta la metodología establecida por el DAFP, la evaluación se realizó mediante una encuesta diligenciada a través del aplicativo virtual del DAFP, mediante usuario y clave que previamente asigna el DAFP a la Entidad.

De acuerdo con los resultados de dicha evaluación, la UNGRD obtuvo una calificación de 83.8%, así:

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,68	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,09	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,61	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,38	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	83,8%	SATISFACTORIO

El resultado de la vigencia 2014 publicado por el DAFP sobre el estado de madurez del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra en un nivel SATISFACTORIO y se interpreta de acuerdo a lo descrito en el Aplicativo del DAFP, así:

La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD